

ACTA DE SESIÓN 23/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Irapuato del Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 29 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, ubicada en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** Ing. Venicio Barona Ibarra, **el Representante del Gobierno del Estado** Dr. Fernando Tamayo Mejía, Director de Sanidad Vegetal y **La Instancia Ejecutora:** Ing. René Jesús Chaurand Ruíz para proceder a realizar la sesión 23/2025 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1 Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas correspondientes a la Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-06-TH-25 para la Adquisición de *Trichoderma harzianum*.
4. Asuntos Generales.
5. Dictámenes.
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Venicio Barona Ibarra, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

En este Acto se contó de manera virtual con la Representante de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA, la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas, Responsable 1 y de la Dirección General de Sanidad Vegetal como Unidad Responsable el Ing. Abraham Mauricio Gómez Sántiz, Responsable 2.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas correspondientes a la Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-06-TH-25 para la Adquisición de *Trichoderma harzianum*.

Durante el Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas correspondientes a la Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-06-TH-25 para la Adquisición de *Trichoderma harzianum*, se presentó la propuesta de la empresa "Biotecnología ANDREB" y de la persona física María Lucía Montiel Reyes, para la cual se procedió a su apertura conforme al siguiente cuadro:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 23/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

| No. | PROVEEDOR | DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA | PROPUESTA TÉCNICA | PROPUESTA ECÓNOMICA | OBSERVACIONES |
|-----|---------------------------|------------------------------|-------------------|---------------------|--|
| 1 | Biotecnología ANDREB | Cumple | No cumple | No aperturado | Respecto a la propuesta técnica sobre número 2, no cumple toda vez que la viabilidad mínima presentada en el resultado de análisis de la muestra de cada lote de producción ofertado, emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, está por debajo de lo solicitado en la Invitación, la cual debe de ser $\geq 85\%$. |
| 2 | María Lucía Montiel Reyes | No cumple | No aperturado | No aperturado | En relación a la Convocatoria y Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-06-TH-25, referente al punto 2.2.1 del Primer Sobre: <i>Documentación Legal y Administrativa</i> , inciso C, fracción I, en la Cédula de Identificación Fiscal presentada por la participante no se identifican actividades relacionadas con el objeto de la presente Invitación. |

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales a tratar.

5. DICTÁMENES

DICTAMEN CAS-23-2025-001

Con fundamento en el *Título III, Capítulo Primero, de las adquisiciones, los arrendamientos de bienes y la contratación de servicios, numeral Trigésimo Octavo, Fracción II de la Invitación a cuando menos Tres Personas, Anexo 4 Lineamientos técnicos específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera*, este Comité de Adquisiciones y Servicios determina procedente el Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas correspondiente a la Convocatoria y Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CES-06-TH-25 para la Adquisición de *Trichoderma harzianum*.

DICTAMEN CAS-23-2025-002

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determina que la propuesta presentada por la empresa "Biotecnología ANDREB" reunió con los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa correspondiente al sobre número 1. Respecto a la propuesta técnica del sobre número 2, no cumple toda

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 23/2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2025.

vez que la viabilidad mínima presentada en el resultado de análisis de la muestra de cada lote de producción ofertado, emitido por el Centro Nacional de Referencia de Control Biológico, está por debajo de lo solicitado en la Invitación, la cual debe de ser $\geq 85\%$, por lo que la propuesta económica, sobre número 3 no fue aperturado.

DICTAMEN CAS-23-2025-003

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determina que la propuesta presentada por la persona física María Lucía Montiel Reyes no reunió los requisitos de la documentación legal y administrativa correspondiente al sobre número 1, toda vez que referente al punto 2.2.1 del primer sobre: Documentación Legal y Administrativa, inciso C, fracción I, en la Cédula de Identificación Fiscal presentada por la participante no se identifican actividades relacionadas con el objeto de la presente Invitación, por lo que la propuesta técnica, sobre número 2 y propuesta económica, sobre número 3 no fueron aperturados.

DICTAMEN CAS-23-2025-004

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que se declara desierto el procedimiento. Por lo anterior y con fundamento en el punto 4 de Cancelación o declaración desierta del procedimiento, 4.2 de Declarar desierto el procedimiento, fracción I, el Comité de Adquisiciones y Servicios solicita al CESAVEG expedir una Segunda Convocatoria y Bases de invitación a cuando menos tres personas No. CES-06-TH-25 para la adquisición de *Trichoderma harzianum* en los mismos términos de la primera convocatoria emitida.

DICTAMEN CAS-23-2025-005

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) le solicita al CESAVEG difundir un ejemplar de dicha acta en la página Web del CESAVEG y de la OSIAP para efecto de su notificación.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto de 2025, se da por concluida la Sesión 23/2025 del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



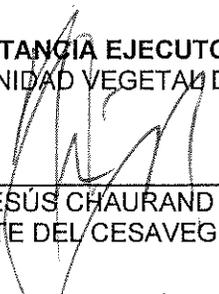
ING. VENICIO BARÓN IBARRA
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



DR. FERNANDO TAMAYO MEJÍA
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA
SECRETARÍA DEL CAMPO

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO



ING. RENÉ JESÚS CHAURAND RUIZ
GERENTE DEL CESAVEG

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 23/2025 SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

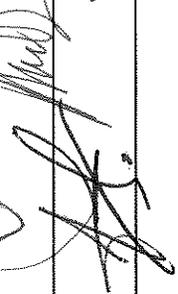
PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CES-06-TH-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRICHODERMA HARZIANUM.

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO

Fecha: 29 DE AGOSTO DE 2025

Hora: 10:00 HORAS

| No. | NOMBRE | DEPENDENCIA QUE REPRESENTA | FIRMA |
|-----|--------------------------|----------------------------|---|
| 1 | René Jesús Chaurand Ruiz | CESAVEG |  |
| 2 | Venicio Barona Ibarra | SESAVA |  |
| 3 | Fernando Tamarfo Mejia | SECAM | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |